

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 25-03-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: SAMARTIN SAENZ, MARGARITA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Los objetivos de esta asignatura son por una parte conocer el funcionamiento y las características fundamentales de los modelos de previsión social en el mundo, haciendo especial hincapié en el Régimen de prestaciones y aportaciones del Sistema de Seguridad Social español proporcionando al estudiante una información científica que le permita conocer y valorar la intervención pública en la cobertura de la seguridad económica. El segundo objetivo de esta asignatura es conocer los planes de pensiones así como otros planes privados de previsión, estudiar los sistemas de financiación de los planes de previsión y la modelación de su coste así como el marco técnico, fiscal y legal en el que se realizan.

Para alcanzar estos objetivos fundamentales, el alumno, al final el curso debe haber alcanzado una serie de conocimientos, capacidades y actitudes que se detallan a continuación:

De conocimiento:

- Conocer las características fundamentales de los planes de previsión social.
- Conocer el funcionamiento del Sistema de Seguridad Social en España.
- Conocer los aspectos actuariales de los planes de previsión propios de la Seguridad Social, especialmente relacionados con la contingencia de jubilación.
- Conocer las reformas y tendencias aplicadas en el campo de la Seguridad Social
- Conocer las características fundamentales de un plan de pensiones y otros planes privados de previsión.
- Conocer las hipótesis técnicas que subyacen a la valoración global de un plan privado de previsión.
- Aprender cómo se valoran las prestaciones de los planes privados de previsión.
- Aprender cómo se valoran las contraprestaciones de los planes privados de previsión.
- Conocer el marco legal en el que se desarrollan este tipo de operaciones.
- Conocer la fiscalidad de los planes privados de previsión.

De destreza:

- Aprender a analizar y describir los aspectos principales de los métodos financieros de la Seg. S.
- Aprender a interpretar financiero-actuarialmente la información derivada de los sistemas contributivos de la Seg. S.
- Aprender los principios actuariales sobre los que se sustentan los sistemas privados de previsión.
- Saber analizar e interpretar correctamente la información extraída de las especificaciones de los planes.
- Aprender a modelar el coste de los planes de previsión mediante la aplicación de técnicas actuariales.
- Aprender a valorar las variaciones en el coste de un plan de previsión si se producen cambios en las hipótesis actuariales sobre las que se desarrolla el plan.

De actitud:

- Capacidad para el análisis y síntesis.
- Capacidad para la organización y planificación del trabajo.
- Capacidad para resolver problemas complejos de la práctica actuarial habitual.
- Trabajo autónomo y adaptación a situaciones cambiantes.
- Potenciar la capacidad de expresión oral y escrita.
- Potenciar una actitud crítica que permita emitir juicios de valor argumentados y defenderlos con rigor y tolerancia.
- Capacidad de trabajar en equipo

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

CONTENIDO DEL PROGRAMA:

En cuanto al propio contenido del programa, se ha estructurado en dos partes.

En la primera parte se introducen los conceptos básicos asociados a la seguridad social (tales como el concepto de seguridad social basado en el sistema de los tres pilares, los regímenes especiales, la acción protectora, las prestaciones principales de jubilación, invalidez, supervivencia y la adaptación de

las pensiones a las variaciones económicas). Además se analizan los sistemas de capitalización actuarial individual y colectiva y la viabilidad financiera del sistema de reparto.

En la segunda parte se introduce el concepto de previsión social, así como los planes existentes en España antes y después de la externalización, se analiza el régimen financiero, la rentabilidad y el riesgo de los planes y fondos de pensiones y su capacidad como vehículo de exteriorización de compromisos empresariales por pensiones. Seguidamente se analizan los distintos métodos de distribución del coste actuarial de un plan de previsión (método de prestaciones devengadas, método de prestaciones proyectadas) y se finaliza con el estudio del impacto de las variaciones de las hipótesis actuariales en el coste de los planes de previsión.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

- 1.- El Principio actuarial de equivalencia colectivo.
- 2.- Los Sistemas financiero actuariales.
 - 2.1.- Sistema de Reparto (Puro y Cuota media escalonada).
 - 2.2.- Sistema de Reparto de capitales de cobertura (Anual y Atenuado).
 - 2.3.- Sistema de Capitalización (Individual y Colectiva).
- 3.- El sistema público de Seguridad Social en España, y su contexto europeo y mundial.
- 4- Protección de los compromisos por pensiones asumidos por las empresas con los trabajadores.
- 5.- Las Hipótesis actuariales: tablas de mortalidad, tablas de invalidez, tipos de interés técnico, proyecciones salariales, la inflación, los costes de gestión.
- 6.- Los Métodos de evaluación del coste actuarial en el sistema financiero actuarial de capitalización.
 - 6.1.- Conceptos: coste actuarial total, pasivo actuarial, coste normal, coste suplementario.
 - 6.2.- Método de los beneficios acumulados o prestaciones devengadas.
 - 6.3.- Método de los beneficios proyectados o prestaciones proyectadas.
7. Práctica actuarial usando herramientas y modelos Estadístico-matemáticos a realizar en clase.
8. Diseño de herramientas en Visual Basic aplicadas a la gestión de Planes de previsión social.
9. Planes y Fondos de Pensiones, y otros instrumentos de los sistemas complementarios de previsión social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente de la asignatura será:

- Clases magistrales: en las que se desarrollara los conceptos teóricos y prácticos fundamentales que el alumno debe adquirir. Para ello se elaborara una colección apuntes y ejercicios que el alumno tendrá con antelación a las clases. Así mismo se facilitará la bibliografía de referencia, complementaria y adicional a los aspectos desarrollados en clase que se pondrá a disposición del alumno para profundizar en aquellos temas en los cuales estén más interesados.
- Resolución de ejercicios y supuestos aplicados por parte del profesor, fomentando la participación activa de los estudiantes en la resolución de los mismos (tanto de forma individual como en equipo). Estos ejercicios se resolverán durante las clases magistrales.
- A lo largo del curso se acudirá a las aulas informáticas para introducir al alumno las herramientas informáticas de programación aplicadas a la resolución de problemas directamente relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Resolución por parte del alumno de ejercicios propuestos por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación (continua) se basará en los siguientes criterios:

- Participación en clase (10%): Se valorarán las intervenciones concisas, que conecten con las ideas que se han estado exponiendo y que aporten valor añadido a la discusión. A tal fin, el profesor pondrá en debate una cuestión teórica, un presupuesto, un artículo, un supuesto práctico, etc.
- Resolución de ejercicios (20%): Se resolverán ejercicios en clase que se presentarán al profesor en los momentos establecidos. Normalmente, estos ejercicios se tendrán que hacer individualmente.
- Examen escrito (70%): para valorar el grado en que el estudiante ha adquirido las competencias de conocimientos establecidas.

Alternativamente, se podrá realizar un examen final que representará el 100% de la calificación para todos aquellos alumnos que decidan no integrarse en el sistema anterior de evaluación continua.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AITKEN, W. A problem solving approach to Pension Funding and valuation., ACTEX Publications., 1996
- ANDERSON, A. The fundamentals of Pension Mathematics. , ACTEX Publications., 1992
- SAEZ DE JAUREGUI, L.M. Public Social Security Systems and Private Employee Benefits Schemes., UC3M Digital Notes., 2018